

# Una Nota de Interés Sobre la Importancia de la Educación Superior en el Desarrollo de Programas Agrícolas de Base Científica<sup>1</sup>

Por el Dr. GUILLERMO ARROYAVE<sup>2</sup>

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), Guatemala, C. A.

El éxito y progreso de las instituciones depende estrictamente de la capacidad del personal que las integran. Asimismo, para instituir un programa de desarrollo en el campo de la Agricultura, también es indispensable disponer de los servicios de suficiente personal científico y técnico, que haya cursado estudios académicos en la forma más avanzada posible. Este personal será el responsable de llevar a cabo investigación científica, la cual es de importancia primordial para conocer la realidad de la situación y de los problemas por resolver, y para adoptar, igualmente, las medidas más apropiadas para su solución, sobre bases estrictamente científicas.

Desde luego, este personal, directiva y creativo debe contar con el apoyo de personal técnico adiestrado a un nivel inferior, el que se encargará de la ejecución y práctica de los trabajos indicados y de la mecánica de su aplicación. Un tema que durante mucho tiempo ha sido objeto de discusión es el relativo a la naturaleza de los programas de estudio y de adiestramiento que, a través de becas, se ofrece a estudiantes de una región o de un país con el

objeto de darle la debida preparación.

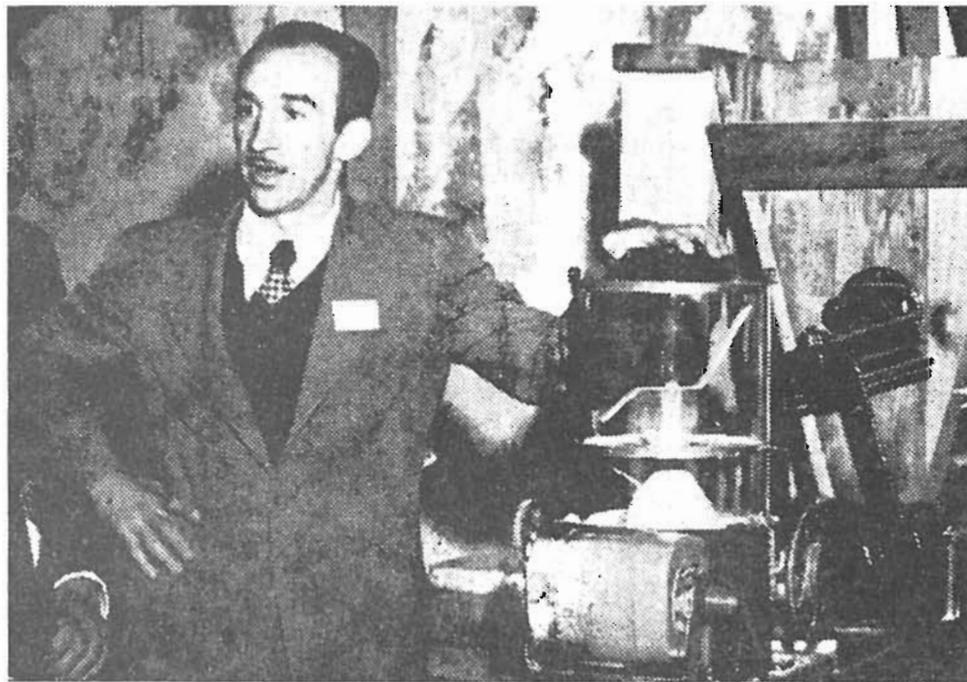
Desgraciadamente, la tendencia ha sido otorgar becas por corto tiempo a tales personas para que participen en programas de entrenamiento incompletos, con la idea de que regresen a sus países «a la mayor brevedad posible» para colaborar en el desarrollo de programas dirigidos generalmente por técnicos y científicos cuyos servicios han sido contratados en el ex-

dos centros por períodos relativamente largos para que adquieran adiestramiento académico completo, a largo plazo esta política proporciona resultados más benéficos, ya que las personas así preparadas pueden, a su vez, iniciar localmente el adiestramiento de gran número de personal local auxiliar.

Me permitiré citar, en vía ilustrativa, el plan de adiestramiento y formación de personal profesional que el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) ha adoptado y puesto en práctica, ya que éste constituye quizás, uno de los aspectos más fundamentales de su política.

Este plan consiste básicamente en dar la mejor preparación académica posible a cada miembro del personal técnico profesional, en vez de un adiestramiento más rápido y menos costoso. Una vez concluido este plan de entrenamiento, la Institución ha

laborado a fin de poder ofrecer a estas personas, condiciones de trabajo tales, que les permitan desarrollar una función efectiva. No cabe duda que el resultado del funcionamiento de este programa, después de 10 años, es realmente halagador. Sirva de ilustración, los títulos académicos superiores obtenidos por personal centroamericano bajo el patrocinio del programa de desarrollo de personal técnico del INCAP, los cuales me permito citar a continuación: Pasa a página 11.



El Dr. Guillermo Arroyave durante la disertación ofrecida bajo los auspicios de Los Amigos de Guatemala, de la AGA. (Foto INCAP)

tranjero. Por lo general el resultado de este tipo de filosofía de trabajo ha sido la formación de contingentes de personal auxiliar sin que hasta el momento se cuente, sin embargo, con personal local suficiente, adiestrado en forma avanzada y que pueda así tomar la iniciativa en el desarrollo de programas ya sea investigativos o de acción.

Aun cuando a primera vista parece antieconómico y costoso el envío de estudiantes a determina-

1. Disertación presentada como parte de una Mesa Redonda celebrada en el INCAP el día 3 de septiembre de 1959, bajo los auspicios de Los Amigos de Guatemala, de la AGA.

2. Ph. D. en Bioquímica (Universidad de Rochester, Rochester, N. Y.). Jefe de la División de Bioquímica Clínica del INCAP. Publicación INCAP E-242.

## **Una Nota de Interés Sobre**

Viene de la página 10.

Ph. D. (Doctor en Filosofía), 5; M. Sc. (Master en Ciencias), 4; M. P. H. (Master en Salud Pública), 3; y M. A. (Master en Artes), 1. Además, al presente gozan de becas dos médicos que cursan estudios especializados en Salud Pública y uno que obtendrá su Doctorado en Ciencias. Los títulos académicos mencionados incluyen diversas disciplinas tales como Bioquímica, Fisiología, Bibliotecología, Nutrición Animal y Nutrición Humana.

A nuestro juicio, la creación de un programa de desarrollo de personal técnico en el campo de la Agricultura sería, para Guatemala, el primer paso esencial de un Plan de Recuperación Agrícola. En un futuro no lejano, Guatemala podría así contar con un grupo de científicos e investigadores cuyo trabajo se traduciría en frutos verdaderamente positivos. Solamente así sería posible desplazar los procedimientos empíricos que aún privan en nuestro medio en lo que a la producción agrícola se refiere, reemplazando éstos por métodos

técnicos modernos cuya aplicación se haría más provechosa a través de la investigación de nuestros propios problemas que, una vez establecidos, podrían ser resueltos de la manera más efectiva posible.

Para concluir esta breve nota creo oportuno citar las palabras del filósofo inglés I. H. Huxley: «No puede estudiarse la ciencia aplicada independientemente de la ciencia pura. Se debe estar en capacidad de pensar científicamente antes de poder aplicar la disciplina científica a problemas prácticos».